

EL HOMBRE LIBRE

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JOSÉ - FABIO GARNIER

Año I

San José, Costa Rica, Viernes 9 de Enero de 1920

Nº 111

Trabajos bolsheviques para sublevar la India -- Once candidatos para el trono de Hungría. -- Miseria en Viena

(CABLEGRAMAS QUE NO LLEGAN A COSTA RICA)

El premio Nobel

Nauen, 4. -- La prensa alemana comenta el hecho de haber sido agraciados tres sabios alemanes con el premio Nobel de Ciencias según anunció la Academia de Ciencias de Estocolmo.

El premio de Física de 1918 fué otorgado al profesor berlinés Max Blanck por sus fructuosos trabajos en el descubrimiento de las cantidades, de los elementos de los cuerpos; el de Física de 1919 al Profesor Stork de la Universidad de Oreifewald por sus estudios acerca de la descomposición de los rayos espectrales de los átomos por la fuerza eléctrica. El premio de Química de 1918 fué concedido al Froltz de la Universidad de Berlín por trabajos en la síntesis del amoníaco. El premio de Química de 1919 ha sido reservado para 1920. Tampoco se han otorgado los premios de Literatura en 1918 y 1919 a causa de la falta de personalidades competentes.

Once candidatos al trono húngaro

Budapest, 4. -- Suenan hasta ahora los nombres de once candidatos para ocupar el trono de Hungría. De la casa Habsburgo esperan llegar a ocuparlo el antiguo rey Carlos, su hijo Otto y el archiduque José. Se habla también del duque de Conaught y de su hijo el duque de Teck, ingleses, y de los duques de Aosta y de Génova, italianos. Se habla también de una alianza personal ya con el príncipe regente de Serbia, ya con el rey de Rumanía, ya, en fin con Cirilo, hijo del rey Fernando de Bulgaria.

La miseria en Viena

Viena 4. -- A causa de la falta de carbón la miseria adquiere en Viena espantosas proporciones. En las casas de Maternidad de esta ciudad varios recién nacidos han muerto a causa de la falta de calefacción.

El impuesto de honor

Río Janeiro, 4. -- Se proyecta la creación de un impuesto llamado de honor que consistirá en un día de servicio anual, obligatorio para todos los ciudadanos, en beneficio del Estado.

Para sublevar la India

Estocolmo 4. -- El bolshevismo se ocupa activamente en preparar operaciones importantes en los países musulmanes del Asia central. Su fin parece ser alcanzar la India. Desde el mes de junio han intentado por todos los medios una acción militar en dirección de Afganistán y se ha señalado la presencia de sus tropas en Askadah. Preparan activamente en Anatolia, Persia y Afganistán operaciones revolucionarias y militares que provocarían a la vez una sublevación entre los musulmanes de la India.

A la hora en que cerramos nuestra edición, la 1 de la madrugada, no habíamos recibido de la Oficina Central de Telégrafos ni cablegramas ni aerogramas.

Para el centenario de la Independencia

Hemos recibido la atenta comunicación que sigue:

"San José, 6 de enero de 1920
Señor Director de
"El Hombre Libre"
Pte.

Próximo a cumplirse el primer centenario de la independencia centroamericana, considera el señor Presidente de la República que ha llegado el momento de prepararse para celebrar dignamente esa fecha gloriosa. Es su deseo que dicha celebración se lleve a efecto en condiciones apropiadas a la trascendencia histórica del acontecimiento que, a través de una centuria, ha impulsado nuestras actividades hacia las posiciones que representan una altura en los caminos de la civilización. Deplora el señor Presidente que la solemnidad aludida no pueda efectuarse en unión de las cuatro hermanas Repúblicas y que el último día del siglo no encuentre a Centro América una e indivisible, tal como se presentó a las miradas del mundo al romper el lazo tradicional que la ataba a la metrópoli; pero ya que esto no es posible, desearía el señor Presidente, siquiera, que la unidad centroamericana cobrase forma, al empezar para nosotros una nueva centuria de vida independiente, en la representación diplomática y consular, que debe ser una sola, en la uniformidad de la legislación, de la moneda, de los sistemas educacionales, de los ideales políticos, en fin, por medio de los cuales nos iremos acercando, cada día más, a un equilibrado funcionamiento de la vida civil.

Suge tionado por esta hermosa idea, el señor Presidente de la República ha pensado que las personas llamadas a escoger y a organizar los medios de celebración, en armonía con ese prospecto, son aquellas que, hoy por hoy, están al frente de las instituciones fundadas para promover la cultura y el progreso del país en alguna de sus formas. En tal virtud, el señor Presidente ha dispuesto celebrar una reunión con el concurso de las siguientes personas, las que, a su juicio, deberán formar el comité organizador y director de los números con que ha de conmemorarse el referido centenario:

1. -- Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.
2. -- Señor Presidente de la Asociación del Profesorado Nacional de Segunda Enseñanza.
3. -- Señor Presidente de la Asociación del Magisterio Nacional.
4. -- Señor Presidente del Ateneo de Costa Rica.
5. -- Señor Presidente del Colegio de Abogados.
6. -- Señor Presidente de la Facultad de Medicina.
7. -- Señor Presidente de la Facultad de Ingeniería.

8. -- Señor Presidente de la Facultad de Farmacia.

9. -- Señor Presidente de la Facultad de Dentistería.

10. -- Señor Presidente de la Cámara de Agricultura.

11. -- Señor Presidente de la Cámara de Comercio.

12. -- Un miembro de la Prensa Nacional, elegido por los Directores de periódico de la República.

Comisionado por el señor Presidente de la República, tengo el honor de invitar a usted a la reunión mencionada, la cual debe verificarse el lunes próximo, 12 de los corrientes, a las dos de la tarde, en la Casa Presidencial.

Con protestas de mi distinguida consideración, me complazco en suscribirme muy atento servidor de usted,

JUSTO A. FACIO. -- Secretario Particular de la Presidencia."

"El Hombre Libre" se asocia de todo corazón a tan simpática iniciativa y promete asistir a la reunión a la que se le invita.

En pro de la Unión Centro Americana

Los señores Sofonías Salvatierra y Jerónimo Ramírez Brown, Secretarios de la Convención Seccional Unionista de Matagalpa, Nicaragua, han remitido a don Marco A. Molina de Puntarenas un afectuoso telegrama con el cual le comunican que ayer se inauguró solemnemente en dicha ciudad la Tercera Convención Seccional Unionista, encargándole al propio tiempo que lo participe a los correlligionarios.

Distinguido viajero

Para Estados Unidos, en viaje de negocios, sale mañana el activo comerciante don Manuel García Fernández, Administrador de la conocida casa comercial The Costa Rica Mercantile Co. Un feliz viaje y mucho éxito en los negocios que emprenda le deseamos al amigo estimado.

Profesional nicaraguense

Antenoche se reunió la Facultad de Derecho para dar posesión a los nuevos elementos que han de integrar su Junta Directiva durante el año que empieza.

En el mismo acto fué juramentado el Abogado y Notario nicaraguense don Juan C. Serrano Avendaño quien, en virtud de los Tratados de Washington, tenía derecho a incorporarse sin las pruebas previas.

El señor Serrano abrirá su bufete en el mismo local en el que tiene establecido el suyo el Lic. D. Tobías Gutiérrez Valverde.

Es una persona culta e inteligente. De su labor en el foro habrá de hablarse no muy tardado pues será fecunda como lo fué ya que llevó a cabo siendo periodista cuando dirigía en Managua el diario "La Palabra".

Nuestro parabién al nuevo profesional y nuestro saludo al compañero.

La renuncia de Castro Ureña

Dijimos en una de nuestras anteriores ediciones que don Luis Castro Ureña, activo elemento de la Alta Comisión Investigadora, había renunciado a causa del contrato que nuestro Sub Secretario de Fomento, consecuente con esto con su manera de no ver por los intereses que le están confiados, había firmado con don Alfredo Anderson.

La renuncia tenía carácter irrevocable como lo afirmamos. Sin embargo, analizadas las consideraciones en las que estaba basada y comprendiendo la razón que tenía el Lic. Castro Ureña al exponerlas, el señor Presidente Provisorio ha dispuesto no aceptarla y el renunciante retirarla bajo ciertas condiciones, entre las cuales, la fundamental, es la anulación del contrato Echeverría-Anderson. Parece que así ha sido acordado, volviendo el distinguido señor Castro Ureña, a prestar su valioso contingente a la causa patriótica que en la Alta Comisión Investigadora tiene su mejor defensor.

Nos alegra la noticia, por cuanto veremos de nuevo en pleno vigor; siempre escrupulosa y analizadora, a aquella importante institución, de cuyo trabajo muchos bienes ha de reportar nuestra Patria.

Matrimonios civiles

Se han presentado ante el Gobernador de esta provincia solicitando contraer matrimonio el vil don Rafael Caravaca, conocido con el nombre de Rafael Vives, mecánico, divorciado, herediano y la señorita Marcela García conocida con el nombre de Jesús Baeza, soltera, de oficios domésticos, española nacida en esta capital.

Ante el Gobernador de Puntarenas, con el mismo objeto, se presentaron don Héctor Solano, soltero, artesano, costarricense y la señorita Lastenia Rivera Montoya, mayor, soltera, de oficios domésticos y costarricense. Ambos son vecinos de San José.

LEY NOTARIAL

Ha sido hecha al Gobierno una solicitud, por la cual se le pedía modificar la ley notarial que actualmente nos rige.

Según esa ley, para ejercer de notario en Costa Rica, es preciso, en primer lugar, tener treinta años, presentar una garantía de diez mil colones y poseer el título respectivo.

La solicitud tiende a hacer que el Gobierno Provisorio rebaje la edad de treinta a veinticinco años, y disminuya en un cincuenta por ciento el valor de la garantía exigida a los notarios.

Antes de dar un paso decisivo en esta cuestión, creemos que el Secretario correspondiente, debiera solicitar de la Corte Suprema de Justicia, un informe concluyente.

MORA & CIA.

Representantes de Casas Extranjeras

Importación :: Exportación

MERCADERIAS EXTRICTAMENTE A PRECIOS DE FABRICA Y A BASE DE COMISION

Apartado 344 - Teléfono 579

Avenida Central, frente al Palacio Nacional - San José C. R.

POLITICA HACENDARIA

IV

Una solución temporaria

.....reconocía los inconvenientes de girar principalmente sobre el derecho aduanero para arbitrar recursos.....
(Afirmaciones de don Ignacio Núñez, Ministro de R. E. Argentino)

El periódico humorístico *La Semana*, trae en su último número, una caricatura que sintetiza claramente el asunto del 2 o/o. Representa al consumidor con un cartelón en cada mano. Figura el uno el impuesto del 2 o/o sobre las ventas y el otro el recargo equivalente en las Aduanas.

Aunque el dibujo careciera de la explicación dada por los versos, al pie, cualquiera comprendería que el dibujante quiso expresar que, para el pueblo consumidor, tanto monta que el impuesto se recaude en la tienda o en la aduana, pues al fin y al cabo, es él quien lo satisface.

Y tal es, en realidad, uno de los efectos de todo impuesto indirecto: recaer sobre el consumidor y recaer, en forma injusta, cuando, como en el caso que nos ocupa, el gravamen se establece sobre todos los artículos, de primera necesidad o de lujo, sin ninguna distinción.

Por ese motivo, principalmente, nos pronunciamos contra la sustitución del impuesto, en esa forma, a menos de que el recargo en aduanas no se hiciera en general sobre todos los renglones, sino sólo sobre aquellos que pueden sufrir un aumento de costo sin tanto perjuicio para las clases menos acomodadas. Y como esto exigiría una revisión de nuestro Arancel,—trabajo concienzudo y largo que premuras de tiempo no permiten realizar ahora—preferimos cualquier otro arbitrio.

Uno de los que parecen indicados consistiría en recaudar del comercio la misma cantidad que ha venido adelantando, como impuesto de venta.

Es decir: se tomaría el promedio de las cantidades que cada comerciante ha satisfecho durante los meses de vigencia del impuesto y ese promedio indicaría la cantidad con que cada comerciante contribuiría al sostenimiento de la renta del 2 o/o.

En esa forma el comerciante seguiría pagando lo mismo que hasta la fecha, pero sin obligación de formular listas de ventas, ni exhibir sus libros.

Este arbitrio no podría considerarse como parte de un sistema definitivo, porque las variaciones que experimenta el comercio, con el transcurso del tiempo, impedirán su justa aplicación. También se tropezaría con las dificultades de calificar los nuevos negocios que se fueran estableciendo y aquellos que hasta la fecha escaparon a la Tributación. Este último inconveniente podría obviarse tal vez, nombrando una junta calificadora con intervención del comercio.

De todos modos no podría ser, como hemos dicho, más que una forma temporal de sustituir el impuesto del 2 o/o, mientras se organiza un plan general de tributación, o una reforma arancelaria, de acuerdo con las necesidades y exigencias de las nuevas condiciones del país.

De otra forma que reúna mayores ventajas y entre ellas la de estar inspirada en principios de equidad y de alta conveniencia social, trataremos, en próximo artículo. Adelantaremos que se trata de un impuesto directo y que por lo tanto, aminora en mucho, para las clases menos pudientes, el peso de un impuesto, que de ser recaudado en Aduanas, habría de perjudicar, especialmente, a dichas clases.

Como información curiosa queremos terminar estas líneas con una noticia del campo económico que se relaciona con nuestro asunto:

El Conde de Bugallal ha presentado a la Cámara Española un proyecto de ley para gravar con un 2 o/o las ventas mercantiles. Por supuesto, que el proyecto no reviste el carácter de generalidad inconsulta que revestía nuestro derogado tributo.

El impuesto español, deja libres las materias primas y los artículos de primera necesidad. En realidad recae casi exclusivamente sobre las manufacturas, y evita, por consiguiente la duplicación y del reduplicación impuesto. También quedan libres los artículos manufacturados que se exporten y los libros, periódicos, papel de imprimir y el material científico. A pesar de estas exclusiones, se calcula que ese impuesto producirá ochenta millones.

ERIEL

- - Notas comerciales - -

Han sido convocados para una asamblea general que se celebrará el día 23 de los corrientes, en el local de la Sociedad, los miembros de la acreditada casa comercial que gira en esta capital con el nombre de The Costa Rica Mercantile Co. Se tratarán varios asuntos de verdadero interés para los accionistas y se nombrará una nueva Directiva.

—Don Tobías Vargas Araya ha comprado a doña María Luisa A. de Valverde el establecimiento que ésta tenía establecido en San José con el nombre de "La Motocicleta" sito en el Paso de la Vaca.

—La Directiva del Monte Nacional de Piedad acordó sacar a la venta mil acciones de cinco colones cada una más el premio que le corresponde.

La Sociedad, que gira en esta plaza bajo la razón Sauter y Co. modificó la cláusula octava de la escritura constitutiva en el sentido de que el 25 o/o del sobrante de las utilidades se emplee en lo sucesivo a remunerar a los Sres. Carlos Federspiel y José Sauter por sus buenos servicios durante cuatro años.

A nuestros abonados de Guadalupe

Notificamos que hemos nombrado nuestro *Agente* en ese lugar, al señor don José Angel Chaves con quien deberán entenderse de esta fecha en adelante para todo lo relacionado con *El Hombre Libre*.

Sexto Empréstito Nacional Italiano Consolidado

El Banco de Costa Rica está autorizado para recibir suscripciones al SEXTO EMPRESTITO NACIONAL ITALIANO y dará a los interesados todos los detalles necesarios.

San José, 5 de Enero de 1920.

El cultivo del trigo en Costa Rica

Ha sido derogada la Ley número 74, del 27 de agosto de 1915, por la cual se establecieron primas en favor de los cultivadores del trigo, elevando los derechos aduaneros de dicho cereal. Se funda la derogatoria en varios considerandos, los cuales, por lo peregrinos, queremos recordar: la siembra del trigo, en los cuatro años transcurridos, ha sido insignificante en el país, lo que revela que no es un cultivo halagador, ya porque no se prestan los terrenos para obtener una buena calidad, o ya porque se da preferencia a otros cultivos de mejores rendimientos; el cierre de los molinos establecidos en el país, ha dado lugar a que los importadores de harina especulen con esa mercadería; por otra parte, el cierre en referencia ha dejado sin ocupación a muchos obreros y ha impedido que se produzca el afrecho, del cual se obtiene una mayor producción de leche, mantequilla y queso, bajando el precio de esas sustancias alimenticias.

Y por eso, porque en los cuatro años de guerra y en los treinta meses de tiranía, el agricultor costarricense no pudo dedicarse al cultivo del trigo, se juzga que es perjudicial al país mantener una protección que ha dado tan malos resultados, según el decreto número 1 del actual Gobierno.

Y sin embargo, ha habido hombres de empuje, verdaderas energías de la agricultura, que en varias regiones del país emprendieron ese cultivo, comprendiendo que era una posible liberación del extranjero, aquella misma que obtuvimos con el azúcar, por ejemplo.

Se juzga perjudicial la protección que se da a un cultivo que se inicia, alegando dificultades de momento, obstáculos que no fueron puestos por los hombres sino por las circunstancias, resultados negativos, aún cuando no lo son relativamente considerados, durante un espacio de tiempo en realidad corto y anormal.

La especulación de los importadores de harina asusta a nuestros estadistas, cuando en su mano está la manera de evitarla, cuando ellos logran, con muy poco esfuerzo, ponerles todas aquellas dificultades que les impongan la obligación de procurar por el bienestar de los habitantes de la República, en estos momentos de universal desequilibrio económico.

Además, el fin último de las primas establecidas para premiar los esfuerzos de los cultivadores de trigo, era precisamente ese: intensificar la producción en Costa Rica de cereal tan indispensable, libertando a los costarricenses de la dependencia que hoy tienen del extranjero, por cuanto toda, absolutamente toda la materia prima de la industria del pan y anexos, se hace venir de más allá de los mares.

No estamos, pues, de acuerdo con la derogación de la Ley del 27 de agosto de 1915. El actual Gobierno no debe dejarse llevar por impresiones de momento, debe estudiar el más allá de las cosas que entre manos tiene y auscultar, con fé sincera y acendrado patriotismo, el porvenir todavía oscuro de nuestra querida Costa Rica.

BELLO JURAMENTO

Los alumnos graduados en la Escuela de Agricultura juraron así, ante el Ingeniero don Enrique Jiménez Núñez, Delegado del Gobierno:

¡Juráis dedicar todo vuestro esfuerzo, toda vuestra energía al progreso de la agricultura, teniendo presente que al hacerlo así cumplís deliberada y conscientemente uno de los más altos deberes para con vuestra Patria?

¡Juráis ejercer vuestra noble profesión de "Peritos Agrícolas" con entusiasmo y perseverancia, haciendo de ella no sólo un modo de procurar vuestro propio bienestar, sino también una carrera de servicio y utilidad para los demás?

¡Juráis no abandonar jamás el estudio que habéis comenzado en esta Escuela, procurando al mismo tiempo que trabajáis, experimentáis e investigáis en el campo con el propósito de contribuir al adelanto de la agricultura, manteniendo siempre al nivel de los progresos realizados, en otras partes?

¡Juráis contribuir con todo

vuestro poder al mejoramiento de la condición de los trabajadores del campo, dignificándoles con vuestro ejemplo, combatiendo el alcoholismo, ilustrándoles acerca de los deberes y derechos del ciudadano, procurando el mejoramiento de sus salarios, difundiendo entre ellos los conocimientos por vosotros adquiridos, enseñándoles el modo de obtener mayores productos de la tierra, no a costa del sudor y fatiga sino utilizando los progresos realizados por la mecánica agrícola, la ciencia y el arte?

¡Juráis vivir siempre una vida de rectitud y honor de modo que merezcáis el título de "caballeros", de perfectos y esforzados riders, que honran con su ejemplo, su abnegación, desinterés y espíritu de cooperación a la escuela que les preparó para el ejercicio de la más noble y útil de las profesiones?

Si así lo hacéis, habréis cumplido los más altos deberes para con vuestra Patria y seréis acreedores a la estimación de vuestros conciudadanos.

Un manifiesto original

Don Alberto Casali Giacobazzi conocido representante de compañías teatrales que ha estado varios veces entre nosotros nos ha remitido un manifiesto original que ha publicado en Italia, el que traducido, dice:

"Italia, en tiempo de elecciones políticas.—Noviembre 1919. Compatriotas de ambos sexos: Atendida la difícilísima situación en que nos encontramos, leídos los programas y las defensas de los partidos en lucha, en vista de que nuestros diputados a pesar de sus esfuerzos no se arriesgan a destilar un cordial que nos levante; considerando que después de la guerra, el espíritu de disciplina nos domina un poco a todos.

Calculada la elevación moral y material fatalmente alcanzada por la multitud.

propongo constituir una asociación entre los Bienpensantes para el arreglo inmediato de las condiciones de la inteligente y laboriosa familia italiana.

Estatutos: Artículo 1º.—No hagais a los otros aquello que no desees sea hecho a tí.

Artículo 2º.—Hacer a los demás aquello que desees te sea hecho.

PROGRAMA.—Dar el gobierno a los combatientes. La tierra a quien la trabaje. Las oficinas a los operarios. Las finanzas a los expertos. Las casas a los municipios. Los navíos a los marineros. El papel moneda al diablo. El oro a la patria. Lanzar nueva moneda. Pagar las deudas al exterior. Abolir costas y condecoraciones. Desdocturar a los abogados. Pensionar a los cincuentenarios. Suprimir los intermediarios. Ponerlo todo a precio fijo.

Dirigir las adhesiones al abajo firmado 51 Saffi: Bologna. GILBERTO CASALI GIACOBAZZI.—P. S.—Cantad menos-pensad más. Sólo construyendo presto y bien una sólida reparación será posible la salvación.

Amándonos desenmascaramos a los egoístas y sectarios. Muchos números: poca parlanchinería. La aritmética no es una opinión. Ruego que se vuelva a leer."

Aviso

Tiras de papel de 7 centímetros de ancho por 71 centímetros de largo.

SE VENDEN en la Administración de "EL HOMBRE LIBRE".

La maternidad de Cartago

Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos en cuanto merece prometiendo hacer lo posible por asistir a tan importante y bella ceremonia.

Cartago, 7 de enero de 1920.

Sr. Director de *El Hombre Libre* San José.

Muy señor mío:

Tengo el honor de invitar a Ud. a la ceremonia que tendrá lugar en esta ciudad el día 11 del corriente, a la 1 p. m., en ocasión a la colocación de la primera piedra para la construcción del Salón "Maternidad".

De Ud. atto. s. s.,

ANICETO PLAYA Srío.

Para allegar fondos para la construcción del salón en referencia se efectuará además un baile de confianza en la noche del próximo sábado en el Club Social de Cartago.

Siempre han demostrado poseer un generoso corazón los valientes hijos de la muy noble y muy leal.

Anúnciese en "El Hombre Libre"

Para los maestros

Año Nuevo

Ha llegado presidido por el dios Jano, el primero de enero. Y se presenta este día florecido de caricias, de gratas incertidumbres, de promesas amables.

El pasado se deja, bueno o no bueno, agrío o retozón, para pensar en lo venidero, con entusiasmo, con fé, en fin.

El año ido representa un pelotillo vencido en la escala de la Vida. Y conforme avanzamos en ella, cada humano va recogiendo su propia cosecha.

Ley infalible.

Ley sabia.

Ley justa.

Para algunos lo de otro tiempo resulta algo así como una mujer moza, de ojos muy tristes, victoriosa; para otros un vejetero abominable.

Eso es, de hijo, suma de fatícos errores.

De todas maneras el año que fenece debe servir de mucho. La experiencia adquirida hace bastante provecho, especialmente a aquellos que gustan de progresar de continuo. Conforme pasa el tiempo, nos convencemos que es indispensable desecharlo pierrotesco, lo que tiene visos de clarinada, y por el contrario, preferir una vida seria,

útil, fuerte. Despreciar lo somero sin necesidad de hacer ostentación de fáciles bizarrías; ser adversario de la curva; no odiar jamás; ayudar al infortunado; celebrar de todas veras la ajena dicha; acompañar al amigo en el dolor; persuadir al errado; perdonar; bendecir al abnegado; ser gentiles que no ásperos; empuñar la fusta para los malos procedimientos y el manotaje de espigas para las hermosas acciones; a mar esa serenidad tan recomendada por Séneca; hablar como el obeso Renán, francamente, de cara a Dios; y estudiar siempre, trabajar siempre, luchar siempre, como aconsejaba Fray Luis de Granada.

Esa es la obra que debemos imponernos al pasar los umbrales del Año Nuevo.

Procuremos que en adelante se escuchen sólo sonos de esquilas, de campanas regocijadas, de rabeles. Y asimismo que desaparezcan las notas airadas, los tonos enfebrecidos.

Hoy pongamos de hinojos nuestra alma ante el altar rezagante de una vida noble, luminosa de amor.

Y que de esa guisa nos encuentre el primer sol del hermano enero.

CARLOS JINESTA

A LOS BANANEROS

Con el objeto de conocer de los nuevos Contratos ofrecidos por la United Fruit Co., se ruega a todos los productores de banano asistir a la reunión que se celebrará en la Secretaría de la Liga de Bananeros, oficina de don Adolfo Cañas, el JUEVES 8 de Enero próximo, a las cuatro y media de la tarde.

Por tratarse de la solución de asunto tan importante como el enunciado, se encarece la asistencia personal o por representación.

La Directiva de la Liga de Bananeros

EL MEJOR MEDIO DE SENTIRSE BIEN

Millares de personas adoptaron este sencillo tratamiento

Las personas que suelen experimentar una sensación de disgusto y pesantez al levantarse, o que padecen de dolores de cabeza, frecuentes resfriados, lengua sucia, mal aliento, acidez intestinal y dolor de espalda, pueden verse libres de todas esas dolencias e incomodidades, sentirse sanos y tener buen aspecto con sólo limpiar su organismo de venenos y toxinas, todas las mañanas.

Tomando un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone, antes del desayuno, se expulsan del estómago, el hígado, los riñones y los intestinos las materias indigeribles, la bilis y las substancias venenosas dejadas allí por la digestión del día anterior, y se limpia, restrega y purifica todo el aparato digestivo, antes de tomar más alimento.

La acción del Fosfato Limestone y del agua caliente sobre el estómago es extraordinariamente tónica. Además, esta sencilla combinación hace desaparecer las fermentaciones, los gases y las materias indigeribles y proporciona un excelente apetito para el desayuno. Un cuarto de libra de Fosfato Limestone, el cual puede obtenerse por unos pocos centavos, es bastante para que cualquier persona que sufra de biliosidad, estreñimiento, desórdenes intestinales o reumatismo, se convierta en un partidario entusiasta de la limpieza interna.

Corazón agradecido

Una distinguida señorita que junto con don Manuel Rodó, empresario activo del Teatro Trebol, se interesó por la suerte de una familia en desgracia organizando una función en su beneficio, ha recibido del pequeño Manuel Ramírez de once años, una carta en la que se refleja un corazón lleno de bondad y de gratitud.

Dice la carta así:

Muy recordada niña.

Tanto mi mamá como yo hemos mandado repetidos escritos a los periódicos mandando una manifestación de gratitud para usted y para don Manolo, pero yo quiero que la de esta vez sea con retrato y todo lo que se debe hacer con los buenos de corazón.

Nuestra vida cambió del todo y aunque no dejamos de llorar a papá la pasamos mejor gracias a la caridad de U. Pronto le mandaré unas frutas de aquí para Ud. y don Manolo porque José se va para donde los Salesianos.

Lo que tenga que pagar al periódico yo lo pagaré.

Memorias le manda mamá a usted y don Manolo y muchas gracias y feliz año nuevo también para la chacalina que le dió las gracias al público.

Su servidor,

MANUEL RAMÍREZ

Tempate, 29 de dic. de 1919.

FABRICA DE ESCOBAS

Completamente moderna y en explotación

SE VENDE

Dirigirse al Apartado Número 14 - SAN JOSE C. R.

Esponáneo obsequio

La estimable señora Mercedes de Ramírez, tuvo la generosa idea de bordar un almohadón que luego rifó a veinticinco céntimos el número para donar el producto a la comisión que hace los trabajos preliminares para levantar en esta capital un monumento a Rogelio Fernández Güell y a sus compañeros de martirio.

La rifa se efectuó ayer a las cuatro de la tarde, en la tienda que la señora Ramírez tiene establecida en el centro del Mercado, saliendo favorecido el número 71, que fué comprado por don Carlos Palacios.

La rifa produjo la suma de veinticinco colones que fueron entregados al Tesorero de los fondos en referencia, quien se encontró presente en el acto de escoger el número favorecido.

Nuestra enhorabuena a la señora Ramírez por la habilidad que ha demostrado poseer al bordar el elegante almohadón, y por la nobleza de los sentimientos que su generoso corazón abriga.

Calle Selim Arias

Con el nombre del valiente joven que encontró la muerte en El Jobo cuando buscaba, en compañía de un puñado de decididos patriotas, la libertad de Costa Rica, será bautizada la calle central de San Rafael de Oreamuno en Cartago. A los vecinos de esa localidad va a nuestro aplauso por tan simpática actitud.

Uniformes

Nuestro colega *El Renacimiento* obediendo al espíritu de justicia que siempre ha informado sus actos, pide que se dote de nuevos uniformes a los individuos de la banda de Cartago por cuanto los que actualmente tienen en servicio son ya casi inservibles. El señor Ministro de Guerra debiera interesarse por dotar de mejores vestidos a esos buenos servidores de la patria, humildes y pacientes cual ninguno.

Precios sin Competencia!!

Zapatería "La Juventud" Nicanor Gámez

Gran depósito de calzado en todos los estilos y clases y para todas las edades - 100 v. al N. de la Librería Lines

El Ministro García Monge va a Guanacaste

Mañana en el tren ordinario del Pacífico saldrá para Guanacaste el entusiasta Ministro de Instrucción Pública don Joaquín García Monge. Aún cuando se dijo que lo acompañaría el Lic. don Rómulo Tovar, el Ministro hará el viaje solo. Desea recorrer toda la Provincia haciendo conferencias de índole pedagógica y tratando de unir aquel personal en aquellas regiones en donde la política ha provocado tantas dificultades. Buen viaje le deseamos al estimable amigo.

Mr. Johnson ha sido promovido

Mr. Stewart Johnson, el simpático Encargado de Negocios de los Estados Unidos, que durante tan largo período ejerció dicho cargo en Costa Rica y que actualmente lo desempeña en Caracas, ha sido ascendido a Ministro.

"EL HOMBRE LIBRE" da esta noticia en la convicción de que será recibida con agrado por los costarricenses, por su valiente actuación durante el gobierno de los hermanos Tinoco.

20-Nuestra Novela Nieve sobre las huellas

Por Henri Bordeaux

(Continúa)

El sacerdote pareció recogerse en sí mismo y, tendiéndole la mano, se limitó a repetir casi afectuosamente:

—Hasta mañana, pues. Vaya usted en paz. Marcos descendió al refectorio. Es un gran aposento poco iluminado, donde con alguna dificultad encontró el puesto que le habían reservado al lado de su hija. Julieta apenas hizo caso de él; charlaba y reía con una chiquilla de su edad, Silvia Monestier, a quien había solido encontrar en París y que con gran sorpresa y encanto suyo veía ahora en el Gran San Bernardo. El mundo es tan limitado que resulta excepcional, adonde quiera que uno vaya, al mar, a la montaña, al extranjero, el no encontrar personas conocidas, y las más inesperadas. El padre de Silvia, Miguel Monestier, se acercó a Marcos y le tocó en el hombro:

—¿Usted por aquí? ¿Por qué casualidad?

Marcos, importunado por aquel encuentro, buscó una explicación:

—La montaña. El médico ha ordenado traer a la niña.

—A la mía también. Venimos de Courmayeur y vamos a Caux, sobre el lago Lemán. Caux es lugar de clima dulce y confortable. ¿Por qué no viene usted conmigo? Las niñas se entretendrían admirablemente. ¡A solas se aburre uno tanto! ¡Si usted supiera!

—No sé todavía lo que hagamos.

Había acogido con frialdad, casi con sequedad, las manifestaciones de M. Monestier. Apenas éste lo hubo dejado, sintió sin embargo haberle recibido así. Su exclamación: *¡A solas se aburre uno tanto!* seguida de aquella otra de: *¡Si usted supiera!*, que habría podido contener tanto de insolencia y de ironía, revelaba la preocupación exclusiva de un caso personal. M. Monestier, viudo de una mujer adorada, reducido desde entonces a la soledad del corazón, paseaba sus recuerdos de amor y sus tristezas incurables por todos los parajes propicios a la salud de su hija única. Era evidente que nada sabía del azar que había llamado súbitamente a Marcos Romenay.

¿Por qué había desconfiado de él? ¿No conocía Marcos su dolor, el aislamiento de sus pensamientos? Inclínándose un poco, le vio que se ocupaba en cortar una chuleta en el plato de su hija, a quien cuidaba maternalmente; con la cabeza le hizo un signo amistoso para paliar el mal efecto de su recepción. Y, he aquí que ante un plato humeante, en medio del estruendo de las conversaciones y de las risas de todos, tenía ahora la impresión de que la tragedia de su propia vida no le interesaba a nadie, no suspendía el curso regular de las cosas, pasaba indiferente y se perdía en el tumulto creciente de una comida colectiva.

Cuarenta o cincuenta turistas se hallaban reunidos alrededor de aquella mesa en forma de herradura. En el centro, el padre llavero presidía, cuidando de que no quedaran olvidados los retardatarios. La comida era sencilla pero abundante. Una atmósfera más cordial, más íntima que en el hotel, debida a la reputación del

hospicio y a la bonhomía de los monjes, se dejaba sentir entre aquellos convidados de lenguas y países diferentes. Julieta y su amiga le dirigían sus bromas a dos italianas sentadas al lado opuesto, jovencillas también, con gorros encendidos y trajes azules y de alegres caras morenas que iluminaban los ojos grandes casi hasta el exceso; feas, daban sin embargo la idea de que se tornarían bonitas. A uno de los extremos, un corro de estudiantes alemanes, todos con anteojos, rubios, insípidos y locuaces, alborotaban sin cesar en frases interminables. A corta distancia una pareja demasiado elegante y oscuramente contrastaba con el conjunto: él con smoking intachable, cuello muy alto y blanco, corbata negra, pechera reluciente, cabellos peinados, lustrados al cosmético; ella emperejilada como un figurín: dos grabados de modas a siete mil quinientos pies de altura.

Una caravana de alpinistas ingleses, con los rostros curtidos y quemados, disputaban sin duda sobre una ascensión, a juzgar por la mímica que usaban. Todo aquel público abigarrado, estimulado por el aire libre, la vida activa y el andar, comía, devoraba con apetito, a la luz temblorosa de lámparas escasas, que ora dejaban los rostros en la sombra, ora proyectaban sobre ellos manchas de claridades desiguales.

—¡Qué divertido es todo esto, papá! exclamó de pronto Julieta.

La pequeña durmiente de la llegada estaba transfigurada por el placer. Con el vigor infantil peculiar que sabe utilizar los materiales del minuto presente, ella imaginaba fantásticas vacaciones durante las cuales iría a vivir en villas imposibles, como aquella tan difícil de alcanzar, un poco vasta e imponente, con sus corredores interminables, pero ocupada por gentes tan di-

versas, hablando en su mayor parte una algarabía incomprendible que le recordaba la confusión de las lenguas en la torre de Babel de su Historia Sagrada. ¡Cuán lejos estaba de sospechar que su madre—aquella mamá tan misteriosamente desaparecida desde hacía seis meses, de quien, había comprendido por el silencio de su padre y por las reticencias de Mme. Acher que no convenía hablar—estaba allí, bajo el mismo techo, rescatada apenas de la muerte, y tan frágil que no podía soportar la más leve emoción! ¿Qué hubiera dicho si le hubiesen anunciado que mañana la vería? Pero no, no la vería. No hay que perturbar los cerebros juveniles. Y él mismo, ¿cuál sería su decisión final?

¿Cuál sería su decisión? Ya no pensaba en ello. Arrebatado por la vida física, por el bienestar que embota el dolor y la voluntad, experimentaba una especie de desahogo voluptuoso en reparar sus fuerzas en pos de la fatiga del viaje. A la verdad, su angustia había cesado y su ser se dejaba arrastrar por la corriente de las cosas. Aquella posta de carnes con papas, aunque algo dura, estaba deliciosa y el vino helado era grato al paladar. Las horas más crueles de la existencia, las más desamparadas, tienen sus minutos de atenuación. Y la máquina humana, al reconstituirse, prepara soluciones indecibles para las pruebas más rudas.

Un gran estrépito a la puerta acabó de distraerle. Se habría dicho por las pisadas que era un desfile de tropas, o la llegada de éstas a su acantonamiento. Un toque de clarines, un redoble de tambores habría sido de esperarse.

—Es mi pensionado, explicó en voz alta el padre llavero.

(Continuará)

La Mujer y la Casa

CUIDADOS DEL NIÑO

Desde las primeras semanas del niño, se presenta a las madres el problema de cómo acostumarlo a vivir al aire libre sin inconveniente y hacerlo afrontar la intemperie sin peligro para su salud y su vida.

Dos procedimientos se precizan para alcanzar este indispensable resultado, indispensable sin duda puesto que al aire libre y entre las peripecias de la intemperie ha desarrollado la vida del hombre; en la infancia debe aprender a afrontar sus rigores so pena de ver frustrada su vida y de quedar sometido a una deplorable inferioridad ante sus competidores en la lucha por la existencia.

Los niños creados, por decirlo así, en estufa, siempre al abrigo del viento, de la lluvia, del frío, de los rayos ardientes del sol lo mismo que del soplo helado del cierzo, sobre ser siempre enclenques y enfermizos, son unidades sociales de un valor inferior y a veces nulo que tendrán que ceder el puesto a los robustos y que entrarán a ese combate diario que es la esencia de la actividad humana, con armas melladas y escudos frágiles.

¿Qué diferencia entre ellos y esos mocetones robustos, sanos, aguerridos y "curtidos" que pueden afrontar con éxito y sin de ello resentirse de todas las acometidas de los elementos!

Ahora bien; sentada esta necesidad hay dos maneras de satisfacerla.

La una, de que por necesidad y también por convicción, nos dan ejemplo las clases humildes de la sociedad, consiste en afrontar el peligro a pecho descubierto, en exponer a las criaturas desde los primeros días de su vida a todas las inclemencias; en mal vestirlos, mal abrigarlos, dejarlos libres al «sol y al sereno», a la lluvia y al buen tiempo para «curtirlos» según se dice y hacerlos refractarios a todas las asechanzas del medio exterior.

En apoyo de este proceder se cita la excepcional resistencia de los pobres a las veleidades del tiempo, se hace valer cómo pueden vivir casi desnudos, descal-

zos, dormir al aire libre y alcanzando una longevidad excepcional.

Las apariencias justifican el procedimiento, las realidades lo condenan.

Las gentes que lo pregonan no tienen en cuenta más que los niños "logrados" que, por sí, presentan una resistencia excepcional y una salud de bronce. Pero olvidan los que han sucumbido a la brutalidad del procedimiento, ignoran que en las clases humildes la mitad de los nacidos sucumben el primer año de la vida y otra buena parte parece en los posteriores. Y no es humano traer a la vida niños para hacerlos parecer so pretexto de aguerridos, perdiendo en la brega la mitad o más de su efectivo.

El segundo procedimiento ya lo decíamos, consiste en criar a los niños como en estufas. Sus inconvenientes ya los bosquejamos líneas antes. Así se crían niños sensitivos, debiluchos e impotentes y en imposibilidad de precaverlos siempre y en toda ocasión, también se pierde por exceso de precaución, una buena parte del contingente, víctima del primer enfriamiento o la primera influencia climática que no pudo precaverse.

Entre estos dos extremos hay un término medio con las ventajas del primero, sin sus inconvenientes y superior por todos conceptos al segundo.

La mejor manera de aguerrir al niño contra la intemperie sin exponerlo ni sacrificarlo, consiste en la práctica asidua y sostenida de la hidroterapia. Un baño frío al saltar de la cama, otro después de los ejercicios violentos y las "asoleadas" a que son tan afectos, bastan y sobran para precaverlos contra los peligros de la intemperie.

Comenzando por el agua tibia en los primeros meses de la vida, por el agua apenas quebrantada después y acabando por el agua fría al final, la hidroterapia sólo ofrece ventajas. Y sobre ser un procedimiento púlcro es el preservativo más eficaz para el noventa por ciento de las enfermedades.

Papel de fumar Marca LEPANTO

Combustible - De pura paja de Trigo - Ceniza blanca

NOTABLE REBAJA DE PRECIOS

Lea el análisis - Pida muestras

Venta al por mayor únicamente en fardos

Alsina y Pérez Martín - IMPRENTA ALSINA - San José

Almanaque

La casa Szuma e hijos que en esta Capital está establecida con un magnífico negocio de Zapatería ha obsequiado a sus clientes y amigos un almanaque de pared sencillo y elegante. Mucho agradeceremos el que nos ha enviado deseando prosperidad a esa empresa en donde encuentra satisfacción desde el gusto exquisito de una elegante dama hasta la exigencia económica y fuerte del trabajador de la tierra.

Tarjeta

Una preciosa tarjeta nos ha enviado, con motivo del nuevo año, la casa que con el nombre de *La Marina* tiene establecida en esta capital el inteligente y activo comerciante don Eduardo Castro Saborío.

Mucho agradecemos el envío, haciendo muy sinceros votos por la prosperidad de la casa, a la que nos referimos, y por la felicidad personal de su propietario y de todos los miembros de su familia estimable.

La Cruzada Moderna de la Salud

Hace poco publicamos los deberes que los niños debían contraer para prevenirse de muchas enfermedades e invitamos a los futuros ciudadanos costarricenses a fundar entre nosotros esa misma cruzada de salud.

Muchas maestras nos han ofrecido ayudarnos en esa labor preventiva, muchos padres han ordenado a sus hijos seguir los consejos de la cruzada en referencia.

Publicamos hoy las adhesiones de los dos primeros niños que en Costa Rica quieren pertenecer a la Cruzada Moderna de la Salud.

Sr. Director de "El Hombre Libre" P.

Comprendiendo lo bueno que es la Cruzada Moderna de la Salud, con mucho gusto me inscribo a ella.

De Ud. attº y s. s.,

FRANCISCO FONT F.

S. José, 25 diciembre 1919.

Sr. Director de "El Hombre Libre" P.

Yo, Manuel Font Frutos, de diez años de edad, alumno de 4º año de la Escuela del Edificio Metálico, comprendiendo lo muy beneficioso que es para la humanidad la Cruzada Moderna de la Salud, que piensan emprender, tengo gran satisfacción en manifestarle que puede tomar mi nombre para inscribirme en esta cruzada.

S. José, 25 diciembre 1919.

MANUEL FONT FRUTOS

Cafetaleros!!!

No olviden que este mes es el mejor tiempo para abonar con

Saitre de Chile

La próxima cosecha será enorme si usan este PRECIOSO ABONO Queda poca existencia!!

COMPRAMOS CAFE BENEFICIADO Pagamos los mejores Precios! DELCORE, ARONNE & Co.

Artículos Buenos Precios Bajos — Buen Servicio

¿Qué otra cosa puede exigir el cliente más exigente!

Estas tres condiciones son el lema principal de la

Farmacia GRILLO

Situada 50 varas al N. E. del Mercado - San José C. R.

Nueva Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos

El Colegio de Farmacéuticos en sesión de Asamblea General celebrada el domingo 21 de diciembre último, eligió la nueva Junta de Gobierno que ha de fungir durante el presente año, en esta forma:

Lic. Horacio Acosta García, Presidente.

Don Ramón Padilla Soto, Secretario.

Don Octavio Saborío Soto, Tesorero.

Francisco Laporte, Fiscal.

Vocales: don Alejandro Murray, don Oton Jiménez Z. y don Manuel J. Grillo h.

Felicitamos a los nombrados y bajo su gestión nos prometemos una era de prosperidad para el Colegio de Farmacéuticos.

Empresa de transportes del golfo

Oportuna nos parece la nota que en "Tribuna Libre" apareció en uno de los colegas ayer en la mañana. El servicio de gasolinás en el golfo parece hecho para probar la paciencia de los costarricenses que necesitan hacer uso de ellas.

Continuamente nos llegan quejas del servicio en referencia, continuamente tenemos noticias de dificultades habidas en los viajes sin que los pilotos estén dotados de los useres más comunes en esos casos.

No sería posible exigir un servicio más perfecto en el que no se vean expuestas las vidas de los pasajeros?



"Lámparas nuevas por lámparas viejas!"

Lo mismo que Aladino, Usted tiene una "lámpara maravillosa" que puede darle placeres y riquezas. Esa lámpara es su salud. Consérvela cuidadosamente y no deje que cualquier charlatán se la arrebate como el mercader apócrifo robó la lámpara mágica a la Princesa de las "Mil y una Noches" cambiándosela por una nueva y brillante pero desprovista de toda virtud.

Actualmente hay en el mercado muchas preparaciones que llevan el nombre de tabletas de aspirina pero que no son sino polvo de talco o mezclas sospechosas de substancias que pueden causar daño al organismo. Por eso cuando Ud. vaya a comprar ahora tal medicamento, sea extraordinariamente cauto. Rechace las

tabletas anónimas o de marca desconocida, por que esas son "las lámparas nuevas." Quien trate de vendérselas asegurándole que son iguales a las legítimas, está atentando contra su "lámpara maravillosa." No se deje seducir por el brillo de la novedad. Busque siempre lo legítimo, lo que esté sancionado por el tiempo y por el uso, lo que realmente proteja su salud, es decir, no acepte sino Tabletas Bayer de Aspirina. Para identificarlas, fíjese en que cada una de ellas, lo mismo que la etiqueta y la tapa del tubo lleven la Cruz Bayer.



Unicos Representantes: The Costa Rica Mercantile Co. (Frente a la plaza de la Artillería)

Agricultura e industria

Los terneros recién nacidos

Verifícase el parto de vuestras vacas, y es costumbre general que para nada os ocupéis de ciertos cuidados higiénicos, que tal vez sirvan a evitar la probable muerte de aquel nuevo ser, o, por lo menos, de salvaguardia a ciertas enfermedades infecciosas, que entonces ya pueden saltar su delicado organismo, siendo causa de esas dolencias, tan difíciles de curar, y que en sus primeros meses producen la muerte de los terneros.

Los trabajos de Nocard, Leclainche, Moussou, Vallée, etc., han fijado la certeza de que la diarrea, disenteria y artritis de estos pequeños animales se debe a una infección por la herida del cordón umbilical, y que estas dolencias no se presentan en aquellos seres que han sido curados con medios antisépticos en dicha herida.

Los principales medios de cuidado, aparte de ciertas precauciones y reglas higiénicas de carácter general, son los siguientes: siempre que nace un ternero debe hacerse la ligadura del cordón a la distancia de un centímetro, próximamente, del vientre. Para esto es necesario emplear un hilo que haya estado sumergido en alguna disolución fenólica o sublimada; luego pre-

cisa hacer un lavado abundante con la siguiente fórmula: agua hervida, un litro; iodo metálico, dos gramos; yoduro potásico, cinco gramos.

Se completa la desinfección impregnando la herida con una capa de colodión iodado al uno por cien, repartida con un pincel.

En los días necesarios pueden continuarse las curas empleando para el lavado una disolución de zotal, y después recubriendo la parte con vaselina boricada: estas curas conviene seguir las durante seis u ocho días, al cabo de los cuales se completa la cicatrización, desprendiéndose el trozo de cordón sobrante junto con el hilo que pusieramos de ligadura.

He tenido ocasión de observar hernias umbilicales, producidas por el abandono de tal cuidado, así como inflamaciones purulentas y de carácter gangrenoso, siempre mortales; y esto, unido a los estudios de los autores que cito, serán argumentos bastantes para que en cualquiera mediana explotación se te gan presentes estas prácticas, nada gravosas, y sí, en cambio, de muchas ventajas, al evitar un serio peligro a dichos animales, cual lo constituyen las infecciones microbianas.

Teatro Variedades

Viernes 9 de Enero de 1920. A precios popularísimos

LA RALEA (El Agarre)

Por la HESPERIA

Mañana EVA por la BERTINI

LA CURA DE FRUTAS

Desde la más remota antigüedad se han utilizado ciertas frutas, a título terapéutico, para las llamadas "curas de frutas". Corresponden éstas a la clase de frutas acuosas y aciduladas. Tienen todas ellas la característica de ser ricas en agua (de 80'95 por 100 de su peso), contienen muy pocas grasas y albúminas, pero azúcar en proporción variable, hasta el 25 por 100 en ciertas uvas, en tanto que no llega al 1 por 100 en el limón.

El valor alcalinizante de las frutas es considerable. Se ha calculado que un kilo de fresas introducido en el organismo produce tanta alcalinidad como nueve gramos de bicarbonato de soda; un kilo de uvas, tanta como seis gramos, y un kilo de limón, tanta como cuatro gramos de esta sal.

Las propiedades fisicoquímicas que poseen las frutas permiten que éstas puedan utilizarse para curas alcalinas laxantes y diuréticas. La cura de uvas se ha sistematizado en algunos puntos de Suiza, Alemania, Francia e Italia. La cura consiste en tomar cada día de una a seis libras de uvas. La mitad de la dosis diaria se toma por la mañana en ayunas; una cuarta parte antes de la comida y el resto antes de la cena. La cura dura un mes por término medio y es indicada en gran número de afecciones. Obra bien contra el estreñimiento, la congestión hepática, la plétora abdominal, la litiasis biliar. También se alivian las dermatosis de origen artrítico como el eczema, el acné, la urticaria.

La cura de fresas, menos antigua que la de uvas tiene ya su historia. Curó a Lianeo de un ataque de gota en 1750. Fontenelle creyó encontrar en ella el secreto de su longevidad y Mme. Tallien se sumergía en baños de fresas para conservar la suavidad de la piel.

Las fresas contienen más agua y menos azúcar que la uva; contienen también iedios de un derivado del

ácido salicílico. Tiene por esta causa la reputación de curar la gota y los reumatismos. De todos modos, al comparar las fresas con la uva, ofrecen las primeras la desventaja de ser menos digestibles que la última y de producir con frecuencia la urticaria.

El jugo de limón se ha empleado desde hace mucho tiempo en ciertas afecciones, tales como el escorbuto y la enfermedad de Barlow. También se utilizan las limonadas en las enfermedades infecciosas y se aplica el jugo de limón en las anginas pultáceas.

En las curas de limón sólo se utiliza el jugo, que se emplea puro o diluido con agua y azucarado. En una cura completa se utilizan doscientos limones.

Se ha atribuido al limón el poder de disolver los cálculos del riñón; también se le emplea en los reumatismos y contra la dispepsia hipoclorhídrica, en las afecciones del hígado y en la litiasis biliar. Sin embargo, con frecuencia la cura del limón produce trastornos dispépticos.

Por lo que a nosotros se refiere, conocidas son las virtudes medicinales del mango y de otras muchas de las frutas criollas.

En resumen, se ve que las frutas, fuera de su papel alimenticio, son capaces de desempeñar en ciertas afecciones un papel terapéutico no despreciable.

A nuestros Agentes

Que aun no han cancelado la cuenta de noviembre, les suplicamos hacerlo cuanto antes, a fin de mandarle los recibos de Diciembre para no atrasar el cobro de estos últimos.

LA ADMINISTRACIÓN

Crónicas de sport

(Sigue)

Match de Basket ball.—Para el día 30 del pasado mes se organizó un equipo de jugadores josefinos para que luchara con el de la Gimnástica Española. La mañana se presentó obscura, lluviosa y muy ventosa, pero todo ello no impidió que la partida se llevara a efecto, delante de una numerosa concurrencia y amenizada por las Bandas de Heredia y Cartago. A las 9½ principió la partida con los siguientes jugadores:

Sociedad Gimnástica Española.—(rojos): Manuel Ortuño, capitán, Hernán Castro R. Daniel Gallegos, Enrique Ulloa y Rubén Iglesias. **Equipos josefinos.** (blancos): Enrique Pozuelo capitán, Maximiliano Viquez, Manuel Valladares, Felipe Pozuelo y Manuel Rodríguez. Se jugaron dos tiempos de 15 minutos cada uno; resultó vencedor el "Equipo josefino" que hizo 14 puntos contra 8 de la Gimnástica. Actuó como Juez de la partida don Eduardo Garnier.

Match de Foot Ball.—El día 31, estaba anunciada la gran partida que jugarían las primeras divisiones de los Clubs "La Libertad" y "Limonense". Los equitativos estaban formados así: **La Libertad:** Eduardo Garnier, capitán, Manuel Rodríguez, Abelardo Videche, Gonzalo Sánchez, Claudio Mora, Hernán Torres, Joaquín M. Gutiérrez, Rafael A. Madrigal, Miguel Jiménez, Juan Fonseca J., Federico Estrada; de guarda-líneas estaba José L. Quirós.

Limonense: Ricardo Bermúdez capitán, Gastón Michaud, Federico Guth, Rafael Cerdas, José A. Font, Jony Mc. Guinness, Pedro Quirce, Enrique Leitón, Juan Goban, Rogelio Bernini y Clfor Wilson. Guarda-líneas hizo Enrique Chavarría.

A las 9 y 20 dió principio la partida, llevando la casa ventajosa el equipo Limonense lo que le permitió atacar muy fuertemente, pero este ataque fue con-

tenido con mucha seguridad por la defensa de la Libertad, defensa en la cual se distinguen mucho el half back C. Mora, el back Videchi y el goal Rodríguez. Pocos minutos antes, de terminar el primer tiempo, el Centre forward de La Libertad, Gutiérrez, torciendo admirablemente una bola que venía del ala izquierda, logró marcar el primer goal a favor de su equipo. Pocos momentos después, el forward Madrigal hizo otro goal a favor de La Libertad, el cual fue anulado por el Juez por cuanto el capitán, Sr. Bermúdez le alegó que era off-side, sin tomar en cuenta, ni el Sr. Bermúdez ni el Sr. Garnier, que un off-side queda anulado una vez tocada la pelota por un jugador contrario, y en este caso la pelota entró al goal de los Limonenses, tocada por su goal keeper Michaud. Hay que advertir que el equipo de la Libertad aceptó con mucha disciplina este fallo que le anulaba un punto. Después de un corto descanso de 5 minutos dió comienzo el segundo tiempo llevando la casa ventajosa los de La Libertad. Desde el principio de este segundo tiempo, se notó que el equipo de Limón estaba muy dominado y por consiguiente, el ataque de La Libertad era muy justo, esto dió lugar a que el goal de Limón fuera muy aplaudido por la cantidad grande de tiros que logró pasar. Casi ya para terminar el tiempo, que fué como el primero de 35 minutos, el equipo de La Libertad logró hacer un nuevo punto, terminando el juez con dos puntos de La Libertad contra ninguno de Limón. Ambos capitanes fueron juntos felicitados y le dieron las gracias en nombre de sus equipos al Sr. Juez don Ricardo Fournier. Luego los Limonenses fueron llevados en automóviles a La Palma en donde el Club Sport La Libertad les ofreció un magnífico refresco.

(Sequirá)

Turno en Moravia

En vista de que la iglesia se encuentra alcanzada de fondos necesarios para el adelanto de los trabajos del templo, se acordó celebrar un turno el domingo 11 del corriente mes en San Vicente de Moravia con el fin de obtener el dinero necesario para el sostenimiento de tan magna empresa. Con tal motivo han sido invitados todos los pueblos vecinos.

Nueva Cultura

El señor director de esta importante revista literaria a causa de haber estado enfermo, no podrá publicar el número correspondiente al día quince del actual.

Nueva Cultura aparecerá el día primero de febrero próximo en papel satinado y en formato igual al de Athenea.

De dicha fecha en adelante se publicará mensualmente.

Mucho nos alegramos de las mejoras que se implantarán en tan apreciable revista.

Día oficial

—Se recarga en el Jefe del Resguardo Fiscal de Golfo Dulce la Agencia Principal de aquel lugar.

—Se pagan varias cuentas de eventuales de Gobernación por útiles entregados a la Superintendencia de Seguros y por trabajos extraordinarios efectuados en esa oficina.

—Se recargan las funciones de Agente Principal de Policía de Sixaola en el Comandante Militar de Talamanca.

—Concédese permiso para celebrar tres turnos a beneficio de la Iglesia de San Vicente de Moravia.

—Se paga una prensa de copiar para el servicio de la Secretaría de Hacienda.

—Se ordena resellar con la fecha 1920 y habilitar mil timbres de veinte colones cada uno que llevan fecha 1913.

—Se crea, por el tiempo que sea necesaria, una plaza de escribiente en la Oficina del Catastro con el sueldo de ochenta colones mensuales y se nombra para desempeñarla al señor Raimundo Barquero.

—Se autoriza comprar por cuatrocientos cincuenta colones un taquímetro Gurley para el servicio del Catastro.

—Se crearon dos plazas de Chequeador en la Aduana de Limón por el tiempo que así lo exija aquel servicio con el sueldo de ₡ 175.00 cada una y una de Auxiliar del Tenedor de Libros con ₡ 150.00 mensuales, nombrando por su orden, para desempeñarlas a los señores Enrique Troyo Monestel, Hernán Esquivel y Edmundo Jiménez.

—Se nombra portero de la Sección Comercial a don Rafael Cordero Vargas y a don Carlos Luis Rojas, portero del Sello Nacional.

—Se firma entre el Ministro de la Guerra y la señora María Angulo v. de Fernández Güell un contrato para la suministro de alimentos a los soldados del Cuartel Buena Vista.

—Se firma un contrato entre el Director de Obras Públicas y los señores Castro y Knorr relativa a la entrega de madera para los trabajos de la Penitenciaría por cuatro mil setecientos colones.

Por la dignidad del Continente
Al Senado de Colombia

El doctor Jiménez López presentó al Senado de Colombia la siguiente declaración que es patriótica en verdad.

"El Senado de Colombia teniendo en cuenta:

1º—Que es exponente de la evolución moderna de las sociedades y resultados de las necesidades de la época presente la formación de agrupaciones de países que, obedeciendo al principio de nacionalidad, se unan para promover sus comunes intereses y realizar sus altos destinos.

2º—Que todas las naciones latino-americanas, por razón de su origen, de sus condiciones geográficas, de sus afinidades de raza y de idioma, no menos que por la situación en que se hallan con respecto a las grandes potencias, y por la comunidad de problemas que confrontan y de ideales que persiguen, están llamadas a obrar de consuno en sus relaciones con el resto del mundo.

3º—Que fué vivo anhelo de los fundadores de estas nacionalidades y lo ha sido siempre de sus grandes estadistas el que ellas formen, dentro de la gran sociedad internacional, una familia de Estados, ligados por especiales vínculos de fraternidad y estrecha cohesión; y

4º—Que el momento actual de nuestra historia, en que la porción latina de este Continente evoca el recuerdo de glorias y tradiciones comunes, y en que conflictos universales tienden a cambiar la faz del mundo, es más a propósito para llevar a la realidad el gran problema de la solidaridad latino americana.

Declara

El pueblo de Colombia por medio de su más alta Corporación Legislativa expresa el ferviente voto de que los Estados latinoamericanos formen por los medios que estimen más adecuados y conforme con la ley de las naciones una compacta agrupación que les permita llevar a cabo una acción internacional conjunta, en orden al mantenimiento de su integridad y soberanía, a la solución fraternal de cualesquiera diferencias que perturben esta unión y el libre ejercicio de las actividades que han de conducirnos a su futuro engrandecimiento y preponderancia efectiva.

Esta declaración será comunicada por medio del cable y por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores a las Cancillerías de todos los Estados latinoamericanos.

SECCION ECONOMICA DE AVISOS

TARIFA:

Cuatro líneas, cincuenta céntimos por inserción; mínimo, cuatro inserciones. Exceso, diez céntimos por línea e inserción. Pago anticipado

SE ADMITEN INSERCIONES ALTERNAS

Nuevo surtido de ropa interior fina y artículos para bañarse le ha llegado a Alice Hinc, 75 varas a Sur de la Imprenta Alsina.

VERME-OL Remedio contra lombrices. Sabe a "YERBABUENA" BOTICA ORIENTAL.

Casa de campo necesito una en clima frío para el mes de febrero con cuatro dormitorios. RAMON ZELAYA

Sociedad de Economías de Guadalupe Esta oficina se trasladó frente a la entrada de la antigua Casa Presidencial que ocupó el Lic. don Ricardo Jiménez.

Compro un trapiche de segunda mano n° 1 o 2 para manejarlo con fuerza hidráulica.—Dirigir ofertas a la oficina del Licenciado don Guillermo Echandi.

Tabla y tablilla de madera blanca para forro, vende a precios muy bajos, la Compañía industrial "El LaborInt".

Kodak tamaño tarjeta se vende una.—Dirigirse al Apartado 945.

Se Vende una casa grande situada en la avenida quinta, entre calles Central y 2ª, perteneciente a la Facultad de Ingeniería. Se reciben propuestas hasta el 31 del corriente mes.—LEONIDAS CARRANZA, Tesorero

INFORMACION GENERAL

—Viernes día 9 de enero de 1920.

SANTORAL

—Santos Marcelino obispo, Julián y su santa esposa Basílica, mártires. EFEMERIDES ASTRONOMICAS Fase lunar: Luna llena. Saturno en conjunción con la luna a las 8 p m.

MAREAS

Pleamar: Playa de Puntarenas a las 6 25 a m. y a las 6 p. m. En el muelle del Estero, 20 minutos después.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy. Sala 1ª de apelaciones. A las 1 p m. Manuel de Jesús Prado contra Lorenzo Prado y Oj.—ordinario.

A las 2 p m. Eduardo Zúñiga contra Luis de Jorge Retana. Ejecutivo. Sala 2ª de apelaciones. A las 2 p m. Juan Rafael Castro e Invenicio Solís. Robo y hurto.

SALA DE CASACION

No hay señalamientos para hoy.

CORREOS

El Sábado próximo (mañana) a las 8 a m. se despachará correo para Europa y Estados Unidos vía New York por el vapor "Limón".

DEFUNCIONES

Rita Mora, 60 años San José.

NACIMIENTOS

Hernán José Mario, de Roberto Echeverría y Berta Castro. Daniel Jorg, de Eduardo González y Amelia Zeledón Carolina del Socorro, de Ezequiel Loaiza y Angélica Eynkin.

TIPOS DE CAMBIO DE AYER

El Banco Mercantil nos ha dado los tipos siguientes:

Libras	216
Dólares	281
Franco	132
Liras	112
Marcos	2 1/2 cts. am.
Pesetas	272
Franco Suizo	268

En vista de las fluctuaciones violentas del cambio en Nueva York, rogamos a los clientes consultarnos antes de comprar.

Necrológica

Ayer falleció en esta ciudad don Manuel Alfredo Casal Cuccalon, muy conocido en esta ciudad por sus campañas periodísticas.

El entierro, que se verificó a las 4-30 saliendo el cortejo fúnebre de la Iglesia de la Merced, estuvo muy concurrido.

Al consignar el fallecimiento del compañero de labores, damos el más sentido pésame a su viuda doña Rosario Rosales Borja de Casal y a sus hijos los señores Luis, Alfredo, Miguel Angel, Francisco, Carlos, Ana María y Victoria.

PRESUPUESTO DE JUSTICIA

La Corte Suprema de Justicia está estudiando un presupuesto relacionado con los departamentos que están bajo su inmediata dirección y vigilancia. El presupuesto en referencia ha sido enviado en consulta por el Ministro del Ramo. Según tenemos entendido le serán hechas algunas modificaciones que tienden a satisfacer las necesidades del servicio, por una parte, y a mejorar la situación de los empleados de justicia por otra.

EDIFICIO METALICO

Esta noche a las 7 1/2 — EL ANGEL GUARDIÁN — Precio: 0-25 A partir de hoy las localidades se vendrán en la tienda de don Eduardo Tovar en el día y en la noche en el Edificio Metálico.

MARITIMAS

Puntarenas, 7 de enero de 1920 —

Ayer a las 6 30 p m. zarpó para Balboa, Canal Zone el vapor Norteamericano "NEW PORT" de 1653 toneladas, 70 tripulantes, capitán C. I. Hollan y despachado por Felipe J. Alvarado, pasajeros: Joseph Astuc A. I. Smith y Sra., Percy Benton, Kathem Ritclue, Cordia sh Wley Northrup, Octavio Torres, J. A. Nelson, Rosina Ambrossetti y Ernestina Madrigal, carga: 113 cueros verdes con 5430 kilos, 179 cueros secos sueltos 1594 kilos, 3 pacas pieles con 202 kilos, 243 bultos cueros verdes 10 730 kilos, 25 bultos cueros secos 1018 kilos. Sin correspondencia. El Capitán de Puerto.

R. URBINA G.

Puntarenas, 7 de enero de 1920—

Hoy a las 3-30 p m. fondeó el vapor Norteamericano, FACIHAVEN de 1087 toneladas, procedente de San Francisco de California con un día de San Juan del Sur a est., 28 tripulantes capitán A. L. Laury consignado a Felipe J. Alvarado y Cía. Pasajeros: Manuel Moncada y Francisco Marión. Carga 1477 bultos, correo 1 saco un paquete. El Copitán de Pto.

R. URBINA G.

Limón, 8 de enero de 1920.—A las 6 a m. ancló procedente de Nueva Orleans con 5 días de navegación el vapor americano "LIMÓN", de 2109 toneladas, 52 tripulantes, Capitán Mc. Ciellam. Pasajeros: Manuel Tostado. Carga: 8379 bultos con 281 tons. Correspondencia 45 sacos. Consignado a la U. F. Co. Capitán de Puerto.

JUAN E. ROMAGOSA S.

Ayer a las 5 p m. zarpó con destino a Boston el vapor americano ESPARTA de 2108 tons 52 tripulantes, Capitán O. Neills. Pasajeros: Tomás Marrison, señora y niña, Celina Calvo y Elida Trejos. Sin correspondencia. Despachado por la U. F. Co. el capitán de puerto.

JUAN E. ROMAGOSA S.

ESPECTACULOS PUBLICOS

América. No hay función. Variedades.—EL AGARRE. (película). Moderno.—RAVENGAR. Trébol.—No hay función.

Embellaciendo la ciudad

La Mascota que ha de trasladarse dentro de poco al edificio de su propiedad situado al lado de la ferretería Macaya está haciendo notables reformas en la casa distribuyendo los departamentos en forma tal que permitan un servicio perfecto en el almacén que allí ha de ser instalado.

También los señores Scaglietti tratan de levantar una hermosa casa de dos pisos en el mismo sitio en donde tienen establecida su Sastrería. Los señores Scaglietti, activos como siempre, desean dar amplitud a sus negocios aceptando la representación de muchas serias e importantes firmas europeas.

La Empresa de Aguas Mine

rales de Santa Ana también está interesada en instalar su fábrica en un local que, a la vez que sea de su absoluta propiedad, presente todas las comodidades y realice todas las exigencias de un establecimiento industrial moderno. Muy adelantados van ya los trabajos emprendidos en el barrio del Hospital por la Empresa a que nos referimos en la esquina Sureste de la Plaza que queda frente a la Iglesia de la Merced.

Labor laudable

Nuestro colega *El Renacimiento*, de Cartago, en su edición del día o ho de los corrientes, se refiere al malestar que existe en la clase obrera por las continuas dificultades que encuentra en la existencia. Pide que en vez de atestar los archivos de códigos que no se llevan a la realidad nunca, se dicten leyes para atenuar la penosa vida de la inmensa mayoría.

Recuerda a la actual administración, que el estudio de la situación requiere una atención mayor, y acertadas disposiciones que establezcan el equilibrio necesario para la regularización de la vida en las clases pobres. Y decir que nuestro gobierno, en vez de pensar como lo aconseja con mucha justicia el colega cartaginés, distrae sus ocios firmando contratos que provocan la general reprobación, y derogando leyes cuyo alcance futuro no ha sabido ni querido apreciar.

El Conde de Luxemburgo

El domingo subirá a la escena del Trébol por la Compañía que con tantísimo éxito actuó allí, la preciosa opereta vienesa en 3 actos El Conde de Luxemburgo.

Tendremos oportunidad de ver una interpretación magistral de esta difícil obra pues la dirección ha puesto empeño especial en hacer un notable reparto.

Las primeras tiples Cidoncha y Lasauca harán la "Angela" y la "Julietta" respectivamente con acierto sin igual. sobre todo por que como se trata de dos artistas de primera podrán hacer filigranas en sus papeles.

Quirós Marcó y Martínez sabrán como ellos saben hacerlo lucirse de verdad en sus respectivas partes haciendo por consiguiente un conjunto admirable.

Pocas veces hemos visto en la contaduría del TREBOL, más cantidad de encargos de localidades para la representación de "El Conde de Luxemburgo".

Habría, después de la función, tranvías especiales.

Mañana subirán a escena, "La Alegría de la Huerta" y "El Amor que huye."

El anuncio protege al comercio

Exportación de Café a Europa Mala Real Inglesa

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmente en vigencia sobre Café de LIMON a LONDRES por los vapores directos de esta Compañía son los siguientes:

CAFE en ORO	£ 8.00	por tonelada de 1000 kilos
CAFE en PERGAMINO	£ 10.00	id. id. id.

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trasbordo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 50 centavos oro por quintal menos que por cualquiera otra vía. Los tipos de flete sobre Café a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente económicos.

Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus guías del Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA".

Para más informes dirigirse a los Agentes.

FELIPE J. ALVARADO & Cía., San José. LYON HNOS. & Co., SUCS., San José.

San José, C. R., 3 de enero de 1920.

Teatro TREBOL

Sábado 10 de Enero Grandes tandas a Precios Populares!! 1. Tanda: la linda zarzuela

La Alegría de la Huerta 2. Tanda: Grandioso éxito en

El Amor que Huye

Luneta o Butaca o 50

Domingo: El Conde de Luxemburgo

Teatro MODERNO

Hoy Viernes 9 de Enero Gran Final de la serie de éxito sin precedente

Ravengar

Hoy se darán los episodios

10. El Velo Mágico

11. El Secreto del Naufrago

12. La Hora de la Justicia LUNETAS o BUTACA @ 0.25